COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

C I C A D

Secretaría de Seguridad Multidimensional

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
Del 13 al 15 de agosto de 2019
Buenos Aires, Argentina

CICAD/SRU/GoE/CHEM/FR/19
18 de octubre de 2019
Original: Español

BORRADOR DEL INFORME FINAL
GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BORRADOR

I. ANTECEDENTES

El Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA) es el foro técnico a nivel hemisférico para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas sobre el control de precursores químicos que son utilizados en la fabricación de drogas ilícitas en la región.

Durante el sexagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD, que tuvo lugar en Washington, D.C., del 19 al 21 de noviembre de 2018, la Comisión aprobó el Informe final de la reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos (CICAD/doc.2413/18) que tuvo lugar en Ciudad de Panamá, Panamá, del 29 al 31 de mayo de 2018. Asimismo, la Comisión aprobó la candidatura de Argentina para ejercer la presidencia del Grupo para el período 2019-2020.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El **Grupo de Expertos sobre Substancias Químicas y Productos Farmacéuticos** de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA) se reunió en la ciudad de Buenos Aires, del 13 al 15 de agosto de 2019 en el Edificio Guarda Costas de la Prefectura Naval Argentina. La reunión contó con la participación de 36 expertos provenientes de 10 Estados Miembros: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Honduras, Guyana, Perú, Saint Lucia y los Estados Unidos de América; así como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD).

Como establecido en el calendario de actividades (CHEM/AGE.1/19), la reunión comenzó con una mesa redonda en la que los participantes tuvieron la oportunidad de presentarse y comentar los principales desafíos que sus países/agencias están enfrentando para controlar el desvío de substancias químicas que pueden ser utilizadas como precursores en la fabricación ilícita de estupefacientes y substancias psicotrópicas, así como buenas prácticas/estrategias de control que están llevando a cabo para enfrentarlos.

El objetivo principal de la reunión consistió en revisar y actualizar el "Reglamento Modelo para el Control de Sustancias Químicas que se utilizan en la Fabricación Ilícita de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas". Este documento constituye una importante herramienta de referencia para que los Estados actualicen sus normativas internas sobre la materia.

Asimismo, durante las jornadas de trabajo, se realizaron presentaciones sobre los siguientes temas:

- Propuestas de control para abordar las tendencias en relación a las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y a los desafíos que presentan los precursores químicos de diseño en Argentina;
- La perspectiva de los Estados Unidos en cuanto a la temática de los precursores químicos y la investigación en cuanto a su desvío;
- El *Toolkit* de Naciones Unidas sobre Drogas Sintéticas;
- Avances de COPOLAD en materia de control de precursores químicos.

BORRADOR

El informe final de la reunión será sometido a aprobación durante el sexagésimo sexto periodo ordinario de sesiones, que tendrá lugar en Miami, Estados Unidos, del 19 al 21 de noviembre de 2019.

III. MINUTAS

Martes, 13 de agosto

Las **palabras de bienvenida** fueron brindadas por las siguientes autoridades:

- Eugenio Burzaco, Secretario de Seguridad, Ministerio de Seguridad
- Martín Verrier, Subsecretario de Lucha contra el Narcotráfico, Ministerio de Seguridad
- Roberto Moro, Secretario de la SEDRONAR
- Rafael Parada, Jefe, Unidad de Reducción de la Oferta, OEA/CICAD

Durante la **mesa redonda**, los participantes tuvieron la oportunidad de presentarse y comentar los principales desafíos que sus países/agencias están enfrentando para controlar el desvío de substancias químicas que pueden ser utilizadas como precursores en la fabricación ilícita de estupefacientes y substancias psicotrópicas, así como buenas prácticas/estrategias de control que están llevando a cabo para enfrentarlos.

Los principales desafíos identificados por los participantes fueron los siguientes:

1. **Desafíos relacionados con el desvío de substancias químicas:**
   - El constante cambio en cuanto a los medios utilizados por las organizaciones criminales para desviar precursores;
   - El involucramiento de actores cada vez más especializados en la cadena del narcotráfico, que muchas veces se dedican a negocios lícitos;
   - La continua aparición de sustancias, unido a la dificultad de los países para incluirlas rápidamente en las listas de control;
   - La dificultad de algunos países para identificar las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP);
   - Los países tradicionalmente llamados “de transito” están siendo utilizados para terminar el procesamiento de las drogas, dado el fácil acceso a ciertas sustancias químicas claves;
   - Los narcotraficantes aprovechan el desconocimiento de las autoridades frente al uso de determinadas sustancias durante estos procesos de síntesis.

2. **Marcos legales y regulatorios**
   - Necesidad de que los países continuamente actualicen sus marcos legales y regulatorios sobre la materia.

3. **Desafíos relacionados con la falta de intercambio de información y de cooperación a nivel interagencial/nacional, regional e internacional, incluyendo:**
   - Varias agencias comparten a nivel nacional la responsabilidad en cuanto al control de precursores y productos químicos y en ocasiones no existen mecanismos para el intercambio efectivo y seguro de información entre dichas agencias;
   - El intercambio de información/inteligencia con la finalidad de actualizar sobre el *modus operandi* de organizaciones criminales es escaso o no lo suficientemente dinámico con países fronterizos;

BORRADOR

- Falta de información y sensibilización sobre la creciente importancia de ciertos precursores utilizados en la fabricación de drogas de síntesis, resultando en que las autoridades siguen enfocando sus prioridades en sustancias tradicionales.

4. **Desafíos relacionados con la industria privada:**
   - El uso de sustancias lícitas en la fabricación ilícita de estupefacientes y substancias psicotrópicas dificulta los controles;
   - En ocasiones, las restricciones/regulaciones nacionales son objetadas por diferentes entidades privadas que argumentan que se está limitando a la industria;
   - La dificultad de encontrar mecanismos de control efectivos, que no afecten negativamente a la industria privada.

5. **Desafíos relacionados a recursos materiales y de capacidades técnicas de laboratorios forenses:**
   - Escasas capacidades de algunos países para operar sus laboratorios forenses de manera efectiva, reconociendo la importancia de actuar de manera preventiva y no reactiva.

6. **Desafíos vinculados con la necesidad de fortalecer mecanismos de control operativo, forense, aduanero y de incautación, incluyendo:**
   - Falta de capacidades forenses y de conocimiento técnico sobre estas substancias;
   - Necesidad de homogeneizar criterios para abordar la problemática;
   - Importancia de que las agencias de control se mantengan actualizadas ante la constante diversificación de sustancias, rutas, métodos de ocultamiento, entre otros.

En términos de **medidas exitosas y buenas prácticas**, las delegaciones destacaron la importancia de:

- Mantener buena y fluida coordinación interagencial, por ejemplo, mediante la creación de grupos de trabajo interinstitucionales de carácter técnico para monitorear el mercado de precursores y NSP;
- Realizar cambios regulatorios, según aplique y desarrollar legislación actualizada sobre la materia;
- Fortalecer la coordinación entre estados –especialmente limítrofes-, por ejemplo, fomentando las investigaciones bilaterales o multilaterales;
- Fomentar el uso de recursos de cooperación internacional, como el *Toolkit* de Naciones Unidas sobre Drogas Sintéticas y el Reglamento Modelo para el Control de Sustancias Químicas que se utilizan en la Fabricación Ilícita de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de la CICAD;
- Robustecer mecanismos de cooperación con el sector privado;
- Fortalecer las capacidades técnicas y operativas, por ejemplo, de agentes especializados y encubiertos; entrenar a caninos para la detección de fentanilo y sus análogos; otorgar a agencias fronterizas la potestad de abrir paquetes; poner en marcha sistemas de intercambio de datos en tiempo real; establecer programas de registro de dispositivos; compartir muestras de sustancias incautadas entre agencias involucradas, entre otras;
- Agilizar y optimizar procesos de clasificación de precursores químicos, por ejemplo, mediante la clasificación genérica de precursores y tomar decisiones en base a su “clase” y no la sustancia en sí;
- Generar acciones novedosas utilizando “*big data*” para la toma de decisiones.

BORRADOR

Presentación: Tendencias en Nuevas Sustancias Psicoactivas en la Argentina y el desafío de los precursores químicos de diseño. Propuestas de control para abordar la problemática

- Deborah Maestre, Coordinadora, Registro Nacional de Precursores Químicos, Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico, Ministerio de Seguridad de la República Argentina

La Sra. Maestre expuso (DOC.2) sobre las tendencias en NSP, los desafíos que presentan los precursores químicos de diseño y las propuestas de control implementadas en Argentina para abordar la problemática. A su vez, presentó los distintos enfoques existentes en cuanto a modelos de regulación de NSP y se centró en el sistema de fiscalización genérica y la nueva legislación que será implementada en el país. En relación a precursores químicos, la Sra. Maestre señaló que la creciente disponibilidad de sustancias precursoras de diseño supone un gran impacto en el mercado ilícito de las drogas sintéticas. De igual forma, indicó que los métodos de fabricación empleados en laboratorios clandestinos evolucionan constantemente para evadir los controles. Finalmente, presentó sobre la detección de nuevas sustancias utilizadas en la fabricación de estupefacientes y precursores químicos de diseño, como son los casos de la Alfa-fenilacetoacetamida (APAA), que se utiliza para la obtención de P-2-P para la posterior producción ilícita de anfetamina y metanfetamina, y de la sal y el éster del ácido 3,4-MDP-2-P metilglicídico, que se utilizan para la obtención de 3,4-MDP-2-P para la posterior producción ilícita de MDMA. Según explicó, siguiendo la recomendación de la JIFE estos precursores químicos se incorporaron en el año 2019 al Cuadro I de la Convención de 1988.

Presentación: Tendencias sobre precursores químicos: La perspectiva de los Estados Unidos

- Liqun L. Wong, Jefe de Unidad, Sección de Evaluación de Drogas y Químicos, Administración de Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos

La Sra. Wong (DOC.5) realizó una presentación sobre la temática de las drogas sintéticas en los Estados Unidos, haciendo un especial énfasis en que los opioides sintéticos, principalmente el fentanilo y sus análogos, presentan hoy en día una crisis de salud pública en el país. Durante su presentación, resaltó que los organismos de control han reportado en el último año más de 90,000 encuentros/reportes de sustancias de opioides sintéticos y, además, han podido identificar que se utiliza el método *Siegried* para producir fentanilo clandestinamente. La expositora agregó que uno de los grandes desafíos que presentan estos laboratorios clandestinos es que un solo laboratorio no solo puede producir fentanilo en polvo, sino también imitar tabletas/pastillas, llegando a niveles de producción de hasta 20,000 tabletas falsificadas por día, las cuales posteriormente son vendidas en el mercado ilícito como Oxicodona. Además, la Sra. Wong mencionó que otro desafío al que se enfrentan actualmente las autoridades de control es la variedad de métodos en los que el fentanilo está siendo comercializado al consumidor, los que incluyen no solo tabletas/pastillas, sino también atomizadores nasales, aerosoles nasales, inyecciones y en papel secante. A modo de cierre, mencionó los positivos resultados del "Programa de los EE.UU. de Caracterización y Perfilación de Fentanilo", el cual tiene como objetivo identificar los precursores y pre-precursores, proveedores y métodos de entrega que están siendo utilizados para producir y comercializar el fentanilo de manera ilícita.

Miércoles, 14 de agosto

Presentación*: Toolkit* de Naciones Unidas sobre Drogas Sintéticas

- Martin Raithelhuber, Experto sobre drogas sintéticas ilícitas, Sección de Laboratorio y Asuntos Científicos, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

BORRADOR

El Sr. Raithelhuber presentó (DOC.4) la estrategia sobre opioides y el *toolkit* de drogas sintéticas de UNODC. Asimismo, durante su presentación, se refirió a otros recursos disponibles con los que cuenta su organización con el fin de apoyar a los Estados a monitorear drogas sintéticas y NSP, como el sistema de alertas tempranas y el Portal de Toxicología. En relación a la estrategia sobre opioides, enfatizó la importancia del establecimiento de sistemas de alerta temprana, de garantizar el acceso a opioides para fines médicos y de que se establezcan sistemas de prevención y tratamiento. En cuanto al *toolkit* sobre drogas sintéticas, explicó que se trata de un recurso *online* que recoge y unifica guías y buenas prácticas sobre la materia, incluyendo módulos sobre capacidades forenses, acceso a medicinas, precursores, alertas tempranas, prevención y tratamiento, entre otras. De acuerdo al expositor, la finalidad del *toolkit* consiste en fortalecer la capacidad de detección, identificación y manejo seguro de drogas sintéticas, incluidos opioides sintéticos; incrementar la capacidad del poder judicial para procesar casos sobre fabricación ilícita y tráfico de opioides sintéticos; así como fortalecer la cooperación público-privada, incluyendo con la industria farmacéutica, para evitar el desvío de precursores.

Presentación: Investigaciones químicas: Las claves del éxito

- John F. Farmer, Analista Senior de Programas, Administración de Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos

El Sr. Farmer inició su presentación (DOC.6) describiendo la División de Control de Desvío dentro de la DEA. Esta división tiene como objetivo prevenir, detectar e investigar el desvío de sustancias y productos químicos controlados, así como garantizar su suministro adecuado e ininterrumpido para satisfacer necesidades médicas, comerciales y científicas legítimas. Seguidamente, el expositor hizo referencia a las Unidades de Investigaciones Especiales (SIU, por sus siglas en inglés) de la DEA, que se encuentran desplegadas a nivel global. Las SIU buscan capacitar, equipar y apoyar a unidades especializadas dentro de las fuerzas antinarcóticos del país anfitrión, así como desarrollar y compartir inteligencia para detectar, contrarrestar, desmantelar y judicializar a organizaciones internacionales dedicadas al narcotráfico. En este sentido, hizo especial énfasis en las Secciones de Investigaciones Químicas (DOC), que operan en ciertos países de la región, mencionando los principales tipos y cantidades de sustancias que fueron incautadas recientemente por dichas unidades. Finalmente, señaló que para garantizar el éxito en las investigaciones químicas es fundamental la recopilación y preservación de evidencia e inteligencia. En determinados casos, esto permite realizar una ¨ingeniería inversa¨ de la fuente de los productos químicos, lo cual permite determinar el punto de desvío, fuentes involucradas, rutas y métodos de transporte, entre otros. El presentador detalló protocolos que son utilizados por los Estados Unidos en este sentido, así como distintos dispositivos que usan para toma de muestras.

Jueves, 15 de agosto

Presentación: Avances de COPOLAD en materia de control de precursores químicos

- Gabriela Sosa, Consultora, Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD)

La Sra. Sosa (DOC.3) presentó los avances llevados a cabo por COPOLAD en materia de precursores, sobre todo en relación a una revisión bibliográfica que se está llevando a cabo con el fin de identificar publicaciones actualizadas sobre el tema que permitan apoyar el trabajo técnico de los Estados que

BORRADOR

participan en el proyecto. Asimismo, comentó que con base en dichos materiales se está desarrollando una publicación final que recoge lecciones aprendidas y buenas prácticas con el fin de que las autoridades pertinentes las tengan en cuenta al momento de diseñar, actualizar y desarrollar políticas para el control de precursores químicos basadas en la evidencia. Conforme mencionó la Sra. Sosa, mediante una metodología de trabajo que combina reuniones virtuales y presenciales, COPOLAD cuenta, además, con información de casos reales y representativos que debieron afrontar los órganos de control de los países participantes, los cuales dejan de manifiesto las dificultades encontradas en la región a la hora de judicializar los casos de tráfico ilícito de precursores químicos. Además, tales casos permiten reflexionar sobre el importante rol que desempeña la cooperación inter-agencial, así como la colaboración entre los Estados y el sector privado.

Conclusiones, compromisos y recomendaciones

Durante la reunión, se definió que la Secretaria Ejecutiva de la CICAD llevará a cabo una última revisión de redacción, tanto en inglés como en español, del texto que fue trabajado por los delegados y les remitirá la versión final del Reglamento Modelo. Asimismo, dicho Reglamento Modelo (Adjunto I), será sometido a aprobación durante la sexagésimo sexta sesión ordinaria de la Comisión, que tendrá lugar del 19 al 21 de noviembre del año en curso en la ciudad de Miami, bajo la presidencia de los Estados Unidos.

Tras la aprobación del Reglamento Modelo por parte de los comisionados, la Secretaría Ejecutiva destinará esfuerzos a proveer asistencia técnica y capacitación a los Estados Miembros que requieran apoyo en la implementación de dicho reglamento, conforme lo soliciten, incluyendo en cuanto al fortalecimiento de laboratorios forenses con el fin de que incrementen su capacidad para detectar drogas ilícitas y, sobre todo, de nuevas substancias psicoactivas (NSP) y drogas sintéticas.

Además de trabajar en la revisión y actualización de dicho documento, la reunión contó con importantes presentaciones llevadas a cabo por Argentina, Estados Unidos, COPOLAD y la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC). Dichas presentaciones fueron muy bien recibidas por los delegados, quienes destacaron la necesidad de que el grupo siga tratando temas técnico-operativos y facilite la coordinación de esfuerzos entre las diferentes agencias involucradas en cuanto a la fiscalización y el control de precursores químicos.

Igualmente, los participantes enfatizaron la importancia de que el grupo cuente con una dinámica de trabajo que genere frutos de manera continua y no solamente una vez al año cuando el grupo se reúna de manera física, así como se destacó la importancia de que los países participen en los programas liderados por la Sección de Laboratorio y Asuntos Científicos de UNODC, en el marco de su *Opioid Strategy*, tales como el *International Collaborative Exercises (ICE) Programme*.

Para ello, se propuso que el grupo trabaje durante los próximos meses en la creación de una **guía técnica para la recolección de indicios en la investigación del desvío de precursores químicos** con el fin de servir como apoyo a los Estados Miembros en la investigación y judicialización de casos, la cual será presentada ante el grupo durante su próxima reunión.

Asimismo, se propuso que la Secretaría Ejecutiva de la CICAD siga trabajando con sus socios estratégicos con base en lo que ya existe, evitando duplicación de esfuerzos y maximizando los recursos existentes.

BORRADOR

En este orden de ideas, se sugirió que la **guía técnica para la recolección de indicios en la investigación del desvío de precursores químicos** lleve en consideración los avances que generó el grupo de trabajo sobre precursores químicos del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) y que serán oficialmente presentados en la Cuarta Semana de Precursores a finales de año.

De tal manera, para el diseño de la guía se llevarán en cuenta las buenas prácticas y lecciones aprendidas que fueron identificadas mediante el análisis de casos reales de tráfico ilícito de precursores químicos, así como las dificultades encontradas durante su investigación y judicialización en varios países de la CELAC.

La Secretaría Executiva explorará la posibilidad de que tales casos podrían ser presentados en la próxima reunión del grupo de expertos con en el fin de ilustrar ejemplos significativos sobre los retos enfrentados por diversas agencias a la hora de judicializar casos de desvío de sustancias químicas utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Con base en dichos estudios de caso e intercambio de información, se podrán generar diálogos y sesiones de trabajo que permitan a los delegados incorporar buenas prácticas y lecciones aprendidas a sus labores de control, bajo los ejes de la cooperación inter-agencial y entre Estados, que incluyan a la industria.

Además de las Guías, los delegados estimaron importante retomar las recomendaciones que fueron llevadas a cabo durante la última reunión del grupo de expertos, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, en el mes de mayo de 2018 que permitan avanzar en los siguientes temas:

- principales retos que enfrenta actualmente los Estados Miembros para controlar el tráfico ilícito de sustancias que pueden utilizarse para la fabricación de drogas ilícitas;
- medidas de fiscalización/control de precursores químicos que se están llevando a cabo para mitigar dichos retos, identificando las que cuentan con un componente novedoso o innovador;
- fortalezas y debilidades que posee el sistema vigente de control de precursores químicos en la región y a nivel internacional;
- mecanismos de intercambio de información utilizados por los países en relación al flujo/control internacional de precursores químicos;
- nombre de los precursores químicos los países controlan a nivel nacional pero que no están, a la fecha, incluidos en la Convención de 1988 de la ONU.

Para tal efecto, la Secretaria Ejecutiva circulará un cuestionario que permita recoger los insumos de los Estados Miembros en dichos temas, así como los invitará a proveer otra serie de insumos que puedan servir como base de trabajo para documentos de referencia sobre los mismos a nivel regional.

En relación a los plazos para la recopilación de información y los próximos pasos a seguir para asegurar el intercambio de información sobre temas claves en el control de precursores químicos -no solamente durante las reuniones del Grupo, sino de manera sostenida- la Secretaría, en coordinación con la *Presidencia Pro Tempore*, elaborará un calendario de trabajo que servirá como base para la coordinación de las actividades durante el año.

BORRADOR

BORRADOR